



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica
Luis Rodrigo Yánez Cedillo	Alcalde de Pucará	León Febres Cordero. Edificio Municipal	10304	(02) 432 - 130 Ext. 104	municipiopucara@yahoo.com

Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)

Link para descargar documentos

Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))

["No APLICA", hay un encargo temporal hasta conformar la delegación de recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información.](#)

Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

["NO APLICA" por ser una institución municipal no pesee responsables provinciales o regionales](#)

Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica

[Contáctenos / correo electrónico o sus similares](#)

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
MARQUEZ MARQUEZ WILMER OSWALDO	León Febres Cordero y Daniel Brito/ S/N Pucará	(02) 432 - 130	127	010304	o.marquez@gadmpucara.gob.ec	"NO APLICA" aún no hay delegación solo hay un encargo.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/05/2022

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):

UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):

OSWALDO MÁRQUEZ MÁRQUEZ

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

o.marquez@gadmpucara.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(02) 432 - 130 EXTENSIÓN 127